



DIARIO OFICIAL



DEL *Vacantes Presión*

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

2-9 Reg. 51400
Reg. 51400
 Subsecretaría

• OFICINAS MILITARES

Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el capitán del Cuerpo de Oficinas Militares D. Joaquín Valero Mata, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.
 Madrid, 20 de julio de 1961:

BARROSO

Estado Mayor Central del Ejército



VARIAS ACADEMIAS

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Escuela y Academias de los Cuerpos que se citan, son promovidos al empleo de teniente, con antigüedad de 15 de julio actual, los 64 caballeros alféreces cadetes que a continuación se relacionan, pertenecientes a la convocatoria de ingreso dispuesta por Orden de 5

noviembre de 1959 (D. O. núm. 259), escalafonándose por el orden de calificaciones obtenidas:

Los relacionados quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas, que se indican:

Cuerpo Jurídico Militar

- 1.—D. Pablo Casado Burbano, 5.ª, Zaragoza.
- 2.—D. Emilio de Miguel Zamora, 1.ª, Madrid.
- 3.—D. José Robles Miguel, 1.ª, Madrid.
- 4.—D. Carlos Lozano Fernández, 8.ª, Vigo (Pontevedra).

Cuerpo de Sanidad Militar (Medicina)

- 1.—D. José Arribas Castrillo, 7.ª, Valladolid.
- 2.—D. Juan Lloveres Rúa-Figueroa, 8.ª, La Coruña.
- 3.—D. Tomás Antona Leal, 1.ª, Madrid.
- 4.—D. Manuel López López, 9.ª, Pitrés (Granada).
- 5.—D. Antonio de Miguel Gavira, 1.ª, Madrid.
- 6.—D. Manuel de Jesús Hermoso, 1.ª, Madrid.
- 7.—D. José Verdeguer Miquel, 3.ª, Valencia.
- 8.—D. Luis Rodríguez Esteban, 1.ª, Toledo.
- 9.—D. José Lecumberri Herranz, 1.ª, Madrid.
- 10.—D. Primitivo Fernández León, 7.ª, León.
- 11.—D. Manuel Fernández Peráñones, 7.ª, Villar de Gólfar (León).
- 12.—D. José Luque Sevilla, 9.ª, Archidona (Málaga).
- 13.—D. Miguel Gullón Valdivia, 1.ª, Madrid.
- 14.—D. Agustín Prada López, 8.ª, Orense.
- 15.—D. Rafael Vayo Mor, 3.ª, Valencia.

- 16.—D. José Calle de Frutos, 1.ª, Madrid.
- 17.—D. Alfredo Amador Isclá, 3.ª, Valencia.
- 18.—D. Bernardo Hontanilla Condre-ro, 1.ª, Ciudad Real.
- 19.—D. Manuel Sánchez Luque, 9.ª, Granada.
- 20.—D. Eugenio Ortiz-Villajos Fernández, 1.ª, Corral de Almaguer (Toledo).
- 21.—D. Pablo Díez del Corral Ramírez, 8.ª, Lugo.
- 22.—D. José Albert Bernal, 3.ª, Valencia.
- 23.—D. Carlos Bulmori Pérez, 1.ª, Madrid.
- 24.—D. Luis Sánchez-Monge Montero, 1.ª, Madrid.
- 25.—D. Filiberto Carrillo de Albornoz y Moreno, 1.ª, Madrid.
- 26.—D. Fernando Prados Moreno, 2.ª, Córdoba.
- 27.—D. Emilio Ortega García-Carpintero, 3.ª, Valencia.
- 28.—D. Francisco Faundez Rodríguez, 7.ª, Marquiz de Alba (Zamora).
- 29.—D. Manuel Izquierdo Laguna, 3.ª, Onda (Castellón).
- 30.—D. Gabriel Olmedilla Paje, 1.ª, El Castañate (Cuenca).
- 31.—D. Francisco Pérez Herrero, 3.ª, Púig (Valencia).
- 32.—D. Alfonso Pérez Gracia, 5.ª, Zaragoza.
- 33.—D. Ignacio Alija Pérez, 7.ª, Quintana del Marco (León).
- 34.—D. Luciano Rodríguez González, 1.ª, Madrid.
- 35.—D. Salvador Pons Vidal, Ceuta.
- 36.—D. José Carrasco Díaz, 9.ª, Gálera (Granada).
- 37.—D. Juan Manzano Montes, 9.ª, El Pozuelo, «Albuñol» (Granada).
- 38.—D. José Sánchez-Regalado Moreno, 1.ª, Madrid.
- 39.—D. José Fernández Rodríguez, 7.ª, Trubia, (Oviedo).
- 40.—D. Manuel Martínez Ajado, 3.ª, Valencia.
- 41.—D. Sebastián Herrero Morante, 2.ª, Chipiona (Cádiz).

42.—D. Francisco Marrero Sánchez, Telde (Canarias).

43.—D. Carlos Donderis Torrens, 3.ª, Valencia.

Veterinaria

1.—D. Pedro Charriel Vega, 9.ª, Ubeda (Jaén).

2.—D. Orencio Bajo Marín, 1.ª Madrid.

3.—D. Fernando Pinedo González, 1.ª, Madrid.

4.—D. Julio Sánchez Miranzo, 3.ª, Elda (Alicante).

5.—D. José Pinedo González, 1.ª Madrid.

Cuerpo de Intervención Militar

1.—D. Manuel Gallardo Camarero, 9.ª, Málaga.

2.—D. Antonio Lacasa Casasús, 5.ª, Calatayud (Zaragoza).

3.—D. Miguel Alvarez Sinova, 7.ª, Valladolid.

4.—D. Honorio García Poló, 2.ª, Badajoz.

Cuerpo de Farmacia Militar

1.—D. José Marín Bautista, 3.ª, Valencia.

2.—D. Julio de Benito Gallego, 7.ª, Valladolid.

3.—D. Angel Alemán Casado, 1.ª, Madrid.

4.—D. Juan García Martínez, 1.ª, Madrid.

5.—D. Bernardo Marco Barredo, 9.ª, Güevéjar (Granada).

6.—D. Julio Llanos Company, 1.ª, Madrid.

7.—D. Juan Corrales Pico, 1.ª, Trujillo (Cáceres).

8.—D. Sebastián González Cabrerós, 7.ª, León.

Madrid, 15 de julio de 1961.

BARROSO

ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Ascensos

Terminados con aprovechamiento los dos Cursos de la Academia Auxiliar Militar, el día 30 de junio último, por los caballeros suboficiales cadetes pertenecientes a la décimo-sesta promoción, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto-ley de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 8 de 1951), se nombran caballeros alféreces cadetes, con antigüedad de 15 de julio actual a los que a continuación se relacionan, clasificados por Armas y, dentro de ellas, por orden de conceputación obtenida.

Los expresados caballeros alféreces

cadetes, causarán baja —a efectos administrativos— en la Academia Auxiliar Militar el día 31 de agosto próximo y alta en sus respectivas Academias el día 1 de septiembre, en las que se presentarán, provistos del equipo reglamentario, a las diez horas del día 15 del mismo mes, para continuar sus estudios.

Arma de Infantería

1.—D. Francisco Cerón González.

2.—D. Manuel Felices Rosales.

3.—D. Eutimio Pinar Piguera.

4.—D. Gabriel Callejón Navarro.

5.—D. Manuel Villaverde Barros.

6.—D. Ramón Jiménez Morales.

7.—D. Angel Sanz Castillo.

8.—D. Adolfo Martín Calomarde.

9.—D. José Rebollo Vellarifo.

10.—D. César Suárez Conti.

11.—D. Jesús Clemente Cerón.

12.—D. Manuel Delgado del Toro.

13.—D. Cesar Garrote Ramos.

14.—D. Juan Manuel Novo Alvarez.

15.—D. Pedro Bernardo Galeano.

16.—D. Angel Hernández Pérez.

17.—D. Domingo Leal Leal.

18.—D. Jose Rodriguez Martinez.

19.—D. Juan Montoya Martinez.

20.—D. Narciso Lajarín Soria.

21.—D. Basilio Rodríguez Sánchez.

22.—D. Salvador Luque Casquero.

23.—D. Vicente Lafuente Ramirez.

Arma de Caballería

1.—D. Antonio León Carmona.

2.—D. Bernardino Martínez Gutiérrez.

3.—D. Bernabé Ortega Rico.

4.—D. Martín Castrillo Martínez.

Arma de Artillería

1.—D. Juan Torres Mari.

2.—D. Felipe Guerrero Orte.

3.—D. Santiago Peloché Portal.

4.—D. Bartolomé Planells Bonet.

5.—D. Justiniano Bautista González.

6.—D. Antonio Roig Tur.

7.—D. Lorenzo Antón Rinos.

8.—D. Antonio Gómez Calvo.

9.—D. Guillermo Gómez Cañón.

10.—D. Julián Retortillo Pinero.

11.—D. Lino Vázquez Manteiga.

12.—D. Honorio Ropero Alonso.

Arma de Ingenieros

1.—D. Jesús Garijo Focada.

Cuerpo de Intendencia

1.—D. Felipe Marijuán Alonso.

2.—D. Manuel Miñambres Flores.

Madrid, 15 de julio de 1961.

BARROSO

Ingresos

Como resultado de los exámenes correspondientes al concurso-oposición

para ingreso en la Academia Auxiliar Militar, anunciado por Orden de 2 de enero del año actual (D. O. número 7), de acuerdo con las instrucciones aprobadas por la misma Orden, se nombran alumnos de dicha Academia, para seguir en ella los estudios de preparación para ingreso en la Academia General Militar, a los aspirantes que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida por los mismos dentro de cada Grupo.

Dichos alumnos causarán baja en los Cuerpos de procedencia el día 31 de agosto del año actual, y alta en la Academia Auxiliar Militar el día 1 de septiembre siguiente, a la que se incorporarán a las nueve horas del citado día.

Grupo «A»

1.—Alférez de complemento de Infantería D. Eduardo de Santiago y Redel.

2.—Alférez de complemento de Artillería D. Ulises Ramos Alvarez.

3.—Alférez de complemento de Infantería D. Fernando España Navarro.

4.—Alférez de complemento de Infantería D. Manuel González Sánchez.

5.—Alférez de complemento de Artillería D. Pedro Nogués Mellado.

6.—Alférez de complemento de Ingenieros D. José Carlos Romeo Zabaleta.

Grupo «B»

1.—Sargento de Infantería D. Luis Pellejero García.

2.—Sargento de Artillería D. Isidoro Díez Terán.

3.—Sargento de Infantería D. Mariano Jorge Ortiz.

4.—Sargento de Infantería D. Antonio Franco Ortega.

5.—Sargento de Infantería D. Jesús Río Ordóñez.

6.—Sargento de Infantería D. Dionisio Sánchez Olmedo.

7.—Sargento de Artillería D. Francisco Martos Solano.

8.—Sargento de Sanidad D. Pedro Muñoz Regalón.

Grupo «C»

1.—Cabo primero de Infantería don José Calero Fernández.

2.—Cabo primero de Artillería don Francisco de la Vega González.

3.—Cabo primero de Artillería don Nestor Antón Alvarez.

4.—Cabo primero de Artillería don José Miranda Méndez.

5.—Cabo primero de Artillería don Epifanio Román López.

6.—Cabo primero de Artillería don Francisco García Sánchez.

7.—Cabo primero de Artillería don Gregorio Toro Gómez.

8.—Cabo primero de Infantería don Ramón Javierre Aso.

- 9.—Cabo primero de Artillería don Roberto García Alén.
 10.—Cabo primero de Infantería don Antonio López Canales.
 11.—Cabo primero de Infantería don Salvador Berbel Pardo.
 12.—Cabo primero de Infantería don Enrique González Mateos.
 13.—Cabo primero de Artillería don José María del Canto Zúñiga.
 Madrid, 15 de julio de 1961.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CABALLERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente coronel de Caballería con antigüedad de 30 de junio de 1961, a los comandantes de Caballería, caballeros mutilados permanentes que a continuación se expresa, los que quedan en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les corresponda.

Comandante de Caballería D. José Rubio Sarmiento.

Otro, D. Ramón Extrada Carbonell.

Otro, D. Cláudio Pérez Hermida.

Otro, D. Pablo Sánchez Larque.

Madrid, 19 de julio de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de julio de 1961, el subteniente de Caballería D. Jacinto Clemente Rodríguez, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de julio de 1961.

BARROSO

Especialistas picadores

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo

de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años, al alférez especialista picador D. Valeriano Rubio Andrés, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

Madrid, 19 de julio de 1961.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y siete años, al brigada especialista remontista D. Antonio González Ponce, del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera.

Madrid, 19 de julio de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de julio de 1961, el brigada de complemento de Caballería don Gregorio Bernal Frades, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (Cáceres), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se concedan los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Comandante D. Manuel Moreno Díez, del Parque de Artillería de Valladolid, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Luis Latorre Bethencourt, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Francisco García-Blanch Oltra, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Manuel Arjona Brieva, de la Academia de la Guardia Civil, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán D. Antonio Serrano Hernández, de la Pirotecnia Militar de Sevilla, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Emiliano Marcos Manrique, del Laboratorio Químico Central de Armamento, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Rama de Construcción

Capitán D. Apolo Ruiz de Azcarate, de la Dirección General de la Guardia Civil, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 27 de abril de 1961 (D. O. núm. 100), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia de Obras de Canarias, Provincia de Ifni (Sidi-Ifni), el capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Fernando Muro Sáez, de la citada Comandancia, Provincia del Sahara, Sector Río de Oro (Villa-Cisneros).

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Ayudantes

Bajas

Según comunica el capitán General de la 1.ª Región, ha fallecido en la plaza de Madrid, el día 2 del actual, el teniente auxiliar de Armamento y Material D. Rafael Serrano López, del Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Jesús Lauria Elzente, del Parque Central de Ingenieros (Depósito Destacado de la 6.ª Región Militar), con doña María Be-goña Perea Ramirez

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Mariano Romero Montalvo, de la Base de Parques y Talleres de Automovlismo de la 2.ª Región Militar, con doña María del Carmen Sevillano Medina.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO.

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Teniente ayudante D. José Jiménez Pasquero, de la Dirección General de Industria y Material, Polígono «Castilla», un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Alférez auxiliar D. Juan Dorronzoro Manzano, del Laboratorio Químico Central de Armamento, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

—
Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Alférez auxiliar D. Francisco Ar-gente del Castillo Arcos, de la Fábrica

Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara.

Otro, D. José López García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección de Costa.

Otro, D. Antonio Temprano On-ci-na, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Otro, D. Joaquín Antequera Giner, del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 2.

Otro, D. Mariano García Magro, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Oliverio Cuesta Menéndez, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo.

Otro, D. Máximo Almoguera Torres, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

Otro, D. Carlos Miranda Gascón, de la Fábrica Nacional de la Marañosa de Santa Bárbara.

Otro, D. Juan Fernández Fernández, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo.

Otro, D. Jesús Nieto Hernández, del Parque de Artillería de Valladolid.

—
Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Alférez auxiliar D. Alejandro Arteaga Cardiel, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo.

Otro, D. Mariano Marín Figueras, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Francisco Aguilera Iglesias, del Parque de Artillería de Melilla.

Otro, D. Heliodoro Martín Ufano, de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara.

Otro, D. Fermín Gamallo Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Otro, D. Pedro Pérez Urraca, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

Otro, D. Fausto Bujeda Lidón, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.

Otro, D. Fernando Martín Crespo, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Rama de Construcción

Comandante ayudante D. Joaquín Almagro Fernández, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su primera revista administrativa como ayudante de Obras Militares, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

—
Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitán ayudante D. Julián Morcillo Ruiz, de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Angel Serrano Gómez, de la Dirección General de la Guardia Civil.

Alférez auxiliar D. Luis Mollada Benjumeda, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Lucas Alonso Alcalde, de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Villalonga Beltrán, de la Comandancia de Obras de Baleares.

Otro, D. Miguel Obregón Helguera, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Antonio Tardajos Villarrubia, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Galicia» número 81.

—
Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Alférez auxiliar D. José Nadal Ballarín, de la Comandancia de Obras de Baleares.

Otro, D. Francisco Iglesias Verdejo, del Batallón de Zapadores para la provincia de Sahara.

Otro, D. Antonio López Ruiz, de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Villalón Casagran, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Martín Pardo Regueiro, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Francisco Martínez García, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto de 18 mayo de 1961 (D. O. número 130), por el que se desarrolla la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 3 de julio de 1961, al alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Sáenz Gutiérrez, de la Fábrica Nacional de Palencia, continuando en su actual destino.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

Provisión normal.
Una de auxiliar de la Rama de Ar-

amiento y Material, especialidad de lineante proyectista, en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Nueva creación.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Queda sin efecto en la parte que le afecta, la Orden de 6 de julio de 1961 (D. O. núm. 155), por la que se anunciaba una vacante de auxiliar de la Rama de Construcción y Electricidad, especialidad dibujante, en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante auditor de la Escala activa existente en la Subsecretaría de este Ministerio (Asesoría Jurídica).

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Pazo de admisión: Quince días naturales.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por reunir as condiciones que determina a Orden de 12 de marzo de 1961 (D. O. núm. 68), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a los tenientes auditores de la Escala activa que se relacionan a continuación, los cuales quedan en la situación de «A mis órdenes» en las Regiones Militares que a cada uno se les señala y continúan en comisión en las dependencias en que actualmente se encuentran.

Teniente auditor D. Gregorio Blanco Rivas, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, en dicha Región Militar.

Otro, D. Ignacio Rodríguez Docavo,

disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Subsecretaría de este Ministerio (Asesoría Jurídica), en dicha Región Militar.

Otro, D. Joaquín Tolosana Ogaya, disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la Auditoría de Guerra de la misma, en dicha Región Militar.

Otro, D. Pompeyo Bellido Vidal, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Auditoría de Guerra de la misma, en dicha Región Militar.

Otro, D. Gonzalo Muñoz Vega, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Fiscalía Jurídico Militar de la misma, en dicha Región Militar.

Otro, D. Enrique Porres Juan-Sena, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Secretaría de Justicia de la misma, en dicha Región Militar.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



INTENDENCIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de julio de 1961, el brigada de Intendencia D. Vicente Diego Silvo, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 28 de junio de 1961 (D. O. núm. 148), se destina, con carácter voluntario, a los brigadas del Cuerpo de Farmacia Militar en las Unidades que a continuación se relaciona:

A la 1.ª Unidad Regional de Tropas de Farmacia (Destacamento de la Farmacia Central)

Brigada D. Manuel Cerro Martín, de la 8.ª Unidad Regional de Tropas de Farmacia.

A la Unidad de Tropas de Farmacia de la Comandancia General de Ceuta (Destacamento de la Farmacia Central)

Brigada D. José Espejo Poyato, disponible en el Ejército del Norte de África (plaza de Ceuta).

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 125), para jefe del Archivo General Militar de Segovia, se destina al coronel de Oficinas Militares (E. A.) D. Antonio Martín Ruiz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 125), pasa destinado, con carácter voluntario, al Estado Mayor Central del Ejército, el comandante de Oficinas Militares (Escala activa) D. Emilio González Muñoz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir los destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares (Escala activa), anunciados en turpo de provisión normal por Orden de 23 de junio de 1961 (D. O. núm. 145), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa:

VOLUNTARIOS

A la Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada

Comandante de Oficinas Militares don Francisco Prados López, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar (Granada).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Bombín Álvarez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 19.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Teniente de Oficinas Militares don Angel Cacho Estaca, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Oviedo).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Caja núm. 29)

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Jiménez Sánchez, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar (Málaga).

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 10 de marzo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona

Comandante de Oficinas Militares don César Silva Fernández, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar (La Coruña).

A la Subinspección de Baleares

Comandante de Oficinas Militares don Luis Villamil Rey, disponible en la 8.ª Región Militar (Lugo).

Al Gobierno Militar de Jaén

Teniente de Oficinas Militares don Miguel del Pozo Palacios, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar (Granada).

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Serafín Alarcón Molina, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 19 de junio de 1961 (D. O. núm. 141), se destina, con carácter voluntario, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, al teniente de Oficinas Militares (E. A.) D. Domingo Martínez Vieito, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Para cubrir los destinos de ayudantes de Oficinas Militares anunciados en turno de provisión normal por Orden de 23 de junio de 1961 (D. O. número 145), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa:

VOLUNTARIOS

A la Dirección General de Industria y Material

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús Puente Borlaz, de la Fábrica Nacional de la Marañosa de Santa Bárbara.

A la Dirección General de Servicios

Ayudante de Oficinas Militares don Anibal Villalba Arroyo, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 («B. O. del Estado» núm. 96), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 14 de junio de 1961, al teniente coronel de Oficinas Militares, (Escala activa) D. Juan Bespín Tomás, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, quedando a mis órdenes en dicha Región, con residencia en la plaza de Zaragoza.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 («B. O. del Estado» núm. 96), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 25 de junio de 1961 a los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan:

Capitán de Oficinas Militares don Juan Contreras BoNvar, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, quedando a mis órdenes en dicha Región, con residencia en la plaza de Granada.

Teniente de Oficinas Militares don Bernardino Navarro Castillo, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Por existir vacante se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le asigna, a los ayudantes de Oficina Militares que a continuación se expresa:

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Daza Cuenca, de la Comandancia de Obras de Canarias, con antigüedad de 30 de junio de 1961, quedando a mis órdenes en dicho Archipiélago, con residencia en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Martín Muñoz García, disponible en la 5.ª Región Militar, con antigüedad de la fecha de esta Orden, quedando a mis órdenes en dicha Región, con residencia en la plaza de Teruel.

Otro, D. Francisco Rayo Simonet, de los Servicios de Intervención de Alicante, con antigüedad de la fecha de esta Orden, quedando a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, con residencia en la citada plaza.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección para oficiales de Oficinas Militares (E. A.).

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Una.

Documentación a enviar a esta Dirección: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

De provisión normal para ayudantes de Oficinas Militares.

Subinspección y Gobierno Militar de Burgos.—Cinco.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (D. O. núm. 127), pasa a prestar sus servicios en la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industriales Militares, S. A., el teniente de Oficinas

Militares (E. A.) D. Jesús Fernández, Domínguez, de la Dirección General de Industria y Material, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» 1.º Grupo, prevista en el artículo 7.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67).
Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 19 de junio de 1961 (D. O. núm. 141), pasa destinado, con carácter voluntario, al Museo del Ejército el brigada especialista (auxiliar de Almacén) D. José Mantis Pérez.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de julio de 1961, el conserje y guardador militar D. Celestino Puente de Domingo, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Ingresos

Superadas las pruebas dispuestas en el concurso anunciado por Orden de 8 de febrero de 1961 (D. O. número 34), para cubrir dieciocho vacantes en el Cuerpo de Conserjes y Guardadores Militares, y a tenor de lo dispuesto en la base décima de la misma, se concede el ingreso en dicho Cuerpo, con la categoría de conserje y guardador militar, por el orden que se indica y con la antigüedad de 15 de julio de 1961, a los dieciocho concursantes que a continuación se expresa, los cuales quedan en la situación de disponible en las plazas y Regiones Militares que se detallan. Este Personal podrá solicitar las plazas de

su empleo que se anuncien en el DIARIO OFICIAL.

1.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Manuel Postigo García, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

2.—Subteniente de la Guardia Civil, retirado, D. Severo Egido Bustos, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

3.—Subteniente de la Guardia Civil, retirado, D. Alfonso Barrios Fernández, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

4.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Hilario Heras Heras, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pampliega (Burgos).

5.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Juan Calvo García, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

6.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Eduardo de Vega Alvarez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

7.—Guardia civil, retirado, D. Vicente Berrendo Sánchez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

8.—Guardia civil, retirado, D. Félix García Vargas, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

9.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Valentín Gómez Rodríguez, disponible en la 1.ª Región, plaza de Madrid.

10.—Guardia civil, retirado, D. Joaquín Melus Jiménez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

11.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. Dionisio Sánchez Pescador, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

12.—Sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Francisco Pérez González Higuera, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

13.—Guardia Civil, retirado, D. Constantino Morán Quintanilla, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

14.—Brigada de la Guardia Civil, retirado, D. José Soriano Molina, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

15.—Guardia civil, retirado, D. Mariano Gallardo del Río, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

16.—Brigada de La Legión, retirado, D. Juan Isain Isain, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

17.—Brigada de Infantería, retirado don Primitivo Iglesias Elena, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Marmolejo (Jaén).

18.—Sargento de La Legión, retirado, don Evaristo García, Robles, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



MUSICAS MILITARES

Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 23 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro al personal músico que a continuación se relaciona: Brigada músico D. Emilio Bel Díaz, de agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Otro, D. Pedro Segura Sola, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

Madrid, 15 de julio de 1961.

BARROSO



C. A. S. E.

Destinos

Para cubrir parcialmente los destinos anunciados en turno de provisión normal por Orden de 23 de junio de 1961 (D. O. núm. 145), se destina, con carácter voluntario, a la Ordenación General de Pagos, a la mecanógrafa de la Sección Auxiliar a extinguir del Ministerio del Ejército doña María Lujsa Luque Ramán, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Provisión normal.
De nueva creación.
De cualquier Arma, plantilla fija.
En las Prisiones Militares de Madrid.

Una de comandante de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto de la Escala complementaria.

Dos de capitán de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto de la Escala auxiliar.

Tres de teniente de la Escala auxiliar.

Ocho de sargento primero o sargento.

Preferencia por Armas: Para comandantes Escala complementaria: Caballería, Ingenieros, Infantería y Artillería.

Para capitanes Escala auxiliar: Ingenieros, Caballería, Artillería e Infantería.

Para tenientes Escala auxiliar: Artillería, Ingenieros, Caballería e Infantería.

Para sargentos: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

El personal de jefes, oficiales y suboficiales que ocupen estos destinos disfrutará de la gratificación de Mando.

Por ser vacantes de nueva creación los solicitantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Documentos: Papeleta de petición.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 21 de julio de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

- Una de subteniente o brigada de cualquier Arma, en las Prisiones Militares de Madrid.

Documentos: Papeleta de petición.

Plazo de admisión: Quince días.

Preferencia por Armas: Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería.

Madrid, 21 de julio de 1961.

BARROSO

Curso para el ingreso en la Escala auxiliar

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 6 de junio de 1961 (D. O. número 131), se convoca para realizar el curso de ingreso en la Escala auxiliar a los subtenientes y brigadas de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpos de Intendencia y Farmacia que se relacionan a continuación:

INFANTERIA

Subtenientes

1.—D. Alberto García Arranz, de la Agrupación de Infantería San Marcial número 7.

2.—D. Gaspar García González, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

3.—D. Emilio Gallego Abaín, de la Compañía Regional de Autos de la 8.ª Región Militar.

4.—D. Antonio Gómez Rosano, de la Agrupación de Autos del Sector del Sahara.

5.—D. Amaneto García Ramos, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

6.—D. José Pedreira Tain, del Gobierno Militar de La Coruña.

7.—D. Francisco Merino Marín, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

8.—D. Félix Pérez San Román San Juan, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

9.—D. Doroteo Bergés Marqués, de la Academia General Militar.

10.—D. Saturnino Herrerías Herrero, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

11.—D. Jaime Amatriáin Echecón, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

12.—D. Higinio Gil García, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

13.—D. Francisco Aranda Roldán, de la Caja de Recluta núm. 22.

14.—D. Fernando Verde Fernández, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.

15.—D. Guillermo Panisello Fernández, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

16.—D. Antonio Hernández Chico, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

17.—D. Antonio Alvarado Galán, de la Caja de Recluta núm. 13.

18.—D. Victoriano Peres Cardiel, de la Caja de Recluta núm. 1.

19.—D. Francisco Fernández Arenas, de la Comandancia General de Ceuta.

20.—D. Amador Lareo Cagide, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

21.—D. Luis Prieto Bascones, de la Caja de Recluta núm. 62.

22.—D. Pablo Tenreiro González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

23.—D. Joaquín Mantecón Nogales, de la 2.ª Zona de la I. P. S.

24.—D. Rafael Martínez González, de la Agrupación de Infantería España número 18.

25.—D. Francisco Gómez Contreras, de la Unidad de Autos de la Comandancia General de Melilla.

26.—D. Toribio Gallego Chillón, de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar.

27.—D. José Moreno Jiménez, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

28.—D. Jesús Palomino González, de la Caja de Recluta núm. 3.

29.—D. José Vaz Rueda, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

30.—D. José Pérez de la Lastra López, del Gobierno Militar de Córdoba.

31.—D. Guillermo Juez Burgos, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

32.—D. Enrique García Llorat, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

33.—D. Juan Morcillo Aroca, de la Caja de Recluta núm. 24.

34.—D. Eufugio Alonso Puente, del Batallón C. C. C. núm. II

35.—D. Vicente Montero Arenas, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

36.—D. Melquiades Martín Carnero, de la Caja de Recluta núm. 21.

37.—D. José Guzmán Humanes, de la Unidad de Autos de la Comandancia General de Ceuta.

38.—D. Guillermo Sánchez Morales, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

39.—D. José Maldonado Millán, de la Caja de Recluta núm. 22.

40.—D. Rafael Caballero del Valle, de la Caja de Recluta núm. 25.

41.—D. Getulio Iriarte Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

42.—D. Andrés Padilla Flores, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

43.—D. Antonio González Madrid, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.

44.—D. Tomás Zalba Huarte, de la 1.ª Agrupación de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

45.—D. Juan de la Vega Tejedor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

46.—D. Sebastián Ramos Martín, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

47.—D. Ismael San Nicasio Corchete, de la Caja de Recluta núm. 2.

48.—D. Antonio Peino Barreiro, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

49.—D. Demetrio Caballero Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

50.—D. Juan Tapia Alamo, de la Agrupación de Infantería San Marcial número 7.

51.—D. José Moreno Guillamón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

52.—D. Cristóbal Sánchez Marchal, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

53.—D. Alfonso Niéto Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

54.—D. Juan Fuentes Gil, de la 2.ª Zona de la I. P. S.

55.—D. Martín Chueca Gómez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

56.—D. Félix Molina Mesado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

57.—D. Celestino Villa Echevarría, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

58.—D. José Janeiro Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

59.—D. Vicente Ferrás González, de la Caja de Recluta núm. 60.

60.—D. José Rubiño Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

61.—D. Nicomedes Ramos Solana, de

la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

62.—D. Primitivo Díez Guadilla, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

63.—D. José Gómez Gómez, de la Caja de Recluta núm. 43.

64.—D. Emiliano Morcillo Sánchez, de la Caja de Recluta núm. 35.

65.—D. Argimiro Rivas Castiñeira, de la Jefatura de Mutilados de Pontevedra.

66.—D. Aniceto León Expósito, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

67.—D. José Marín Oyón, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

68.—D. Juan Marín Oñio, de la Caja de Recluta núm. 49.

69.—D. Julio Remón Duque, de la Academia General Militar.

70.—D. Manuel Alonso Barba, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

71.—D. José Luna Montero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

72.—D. Florencio Tostado Pavón, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

73.—D. Mariano Rodrigo Prieto, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

74.—D. Antonio Chicón Gamero, de disponible en la 9.ª Región Militar (Málaga).

75.—D. Timoteo Jiménez Romá, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

76.—D. Claudio Aguirrezábal Martínez de Agidua, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

77.—D. Teótimo Cambra Fontecha, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

78.—D. Antonio Marfín Gálvez, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

79.—D. Luis Orduna Orduna, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

80.—D. Manuel Reboredo Villaverde, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

81.—D. Juan Espino Berlanga, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

82.—D. Alfonso Calero Doctor, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

83.—D. Antonio Alvarez Buezas, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

84.—D. Modesto Iglesias Fernández, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

85.—D. Diego Camacho Modinilla, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

86.—D. Regino Rocha Rey, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

87.—D. Máximo Arbonies Labari, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

88.—D. Juan Franco Jesús, de disponible en la 3.ª Región Militar (Cartagena).

89.—D. Aurelio de la Hera García, de la Caja de Recluta núm. 52.

90.—D. Ricardo Calvo Martín, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

91.—D. Pablo Martínez Terrados, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

92.—D. Teótimo Alvarez Martínez, de la Agrupación de Infantería León número 38.

93.—D. Miguel Chicharro Talavera, de la Unidad de Autos de la Comandancia General de Ceuta.

94.—D. Manuel Castelo Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

95.—D. Claudio Bartolomé Revuelto, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de División de Montaña «Teruel» número 51.

96.—José Izquierdo López, de la Dirección General de Mutilados.

97.—D. Alberto Grovas López, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

98.—D. Primo Ginés Aparicio, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

99.—D. Jacinto Aguado Ortega, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

100.—D. Pío Rodríguez Antigüedad, de la Agrupación de Infantería León número 38.

101.—D. Aurelio Simón Pérez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

102.—D. Eduardo Alcalde Gofí, de la Jefatura Regional de Autos de la 6.ª Región Militar.

103.—D. Teodoro Esteban López, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

104.—D. Luis Sánchez Martín, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

105.—D. Moisés Juez Burgos, de la Unidad de Autos de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

106.—D. Diocleciano Mateos Izquierdo, del Grupo de Regulares Ceuta número 3.

107.—D. Jacinto Camarero Camarero, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.

108.—D. José Gavilanes Pato, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

109.—D. Félix Berjano Bayón, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

110.—D. Juan Sánchez Sarmiento, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

111.—D. Antonio Novoa Novoa, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

112.—D. Miguel Osorio Ramírez, de disponible en la 9.ª Región Militar (Málaga).

113.—D. Tomás Herrero Señas, de

la Agrupación de Infantería Alcántara núm. 33.

114.—D. Jesús Fernández Villasante, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

115.—D. Antonio García Ochoa, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.

116.—D. Rogelio Uriz Pardo, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

117.—D. Aser Arias Rodríguez, de disponible en la 8.ª Región Militar (Pontevedra).

118.—D. Matías González Lombardero, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

119.—D. Manuel Martín Regalado, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 23.

120.—D. Alipio Martín Blanco, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 23.

Suplentes

1.—D. José Barcia Mafía, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

2.—D. Angel Tejedor Peña, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45.

3.—D. José Villar Ojeda, del Gobierno Militar de Ciudad Real.

4.—D. Antonio Fernández Molina, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

5.—D. Santiago Puig Lozano, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

6.—D. Luis García Ruiz, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

7.—D. Sergio Pascual Vallejo, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

8.—D. José Iriarte Pérez, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

9.—D. Máximo García Pérez, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

10.—D. Celestino Uriarte Ruiz, del Batallón C. C. C. núm. II.

11.—D. Germán Ahumada Abájo, de la Caja de Recluta núm. 48.

12.—D. Paulino Sancho Navarro, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

CABALLERIA

Subtendientes

1.—D. José Urbistondo Mayora, del 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4.º de la Legión.

2.—D. Eladio Flores Uceda, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

3.—D. Eusebio López López, de la Escuela de de Estado Mayor.

4.—D. Gumersindo Pérez Carralero, del Depósito Central de Remonta.

- 5.—D. Pedro Berrocal Dorado, del Grupo de Dragones de Alfambra.
- 6.—D. Miguel Barrios Estévez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.
- 7.—D. Cleofé Bratos de Cruz, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.
- 8.—D. Segismundo Vallejo Miranda, de la Agrupación Blindada Numancia núm. 9.
- 9.—D. Lorenzo Cobos Moreno, del Grupo Ligero Blindado núm. 1.
- 10.—D. Sabino Antía y Alvarez de Arcaya, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.
- 11.—D. Manuel González Cidra, del Grupo Ligero Blindado núm. 2.
- 12.—D. Antonio Pérez Berrocal, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.
- 13.—D. Damján Ortega González, de la Brigada Blindada Montesa número 1.
- 14.—D. Bernabé Soto Caño, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.
- 15.—D. Lorenzo García Alonso, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.
- 16.—D. Miguel Casamar Pérez, de la Agregación Militar a la Embajada de España en Washington.
- 17.—D. Juan Jorge Rodríguez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.
- 18.—D. Félix Provenza Longas, de la Academia General Militar.
- 19.—D. Rafael Salazar Fiestas, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de la División de Caballería «Jarama».
- 20.—D. Emiliano Orero Atienza, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.
- 21.—D. Santiago Chaparro Conejo, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.
- 22.—D. José Martínez Soto, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 23.—D. Nazario Arroyo López, de la Agrupación Blindada España núm. 11.
- 24.—D. José Méndez Valledor, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 25.—D. José Prado Molina, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.
- 26.—D. Ernesto García Santa Marta, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.
- 27.—D. José Torres González, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.
- 28.—D. Galo García Ladrero, de la Escuela de Estado Mayor.
- 29.—D. Eloy Díaz Dávila, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.
- 30.—D. Sabino Puente García, de la Base de Parques y Talleres de Automóviles de Torrejón de Ardoz.
- 31.—D. Eulogio Simón Herrero, de

- la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 32.—D. José Fuentes Payo, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 33.—D. Máximo Domínguez de la Fuente, de la Agrupación Blindada Talavera núm. 13.
- 34.—D. Benito Cabello Chico, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.
- 35.—D. Alberto Félix Gómez, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.
- 36.—D. Feliciano Gallego Martín, del Servicio Histórico Militar.
- 37.—D. Nicolás Hernández González, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

Brigadas

- 38.—D. Mariano Segonzones Peña, del Grupo de Dragones de Alfambra.
- 39.—D. Eustaquio Martínez Alonso, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.
- 40.—D. Glorioso Santos Tajadura, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.
- 41.—D. Mariano Martín Vicente, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 42.—D. Paulino Matos Morán, del Grupo Dragones de Alfambra.
- 43.—D. José Miñaur Frías de Ibarra, del Depósito Central de Remonta.
- 44.—D. Jenaro Moya Guzmán, de la Escuela Superior del Ejército.
- 45.—D. Andrés Montero Bruñuelas, de la Brigada Blindada Montesa número 1.
- 46.—D. Francisco López López, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.
- 47.—D. Miguel Pereira Guerrero, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.
- 48.—D. Antonio Castaño Morgado, de la Escuela Superior del Ejército.
- 49.—D. Isidoro Cardoso Gómez, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.
- 50.—D. José Zabaco López, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.
- 51.—D. Juan Rodríguez de Guzmán, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.
- 52.—D. Isidoro Vargas Merino, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 53.—D. Segundo Albertos Albertos, de la Academia de Caballería.
- 54.—D. Santiago Ruiz González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.
- 55.—D. Marino Rioja Miranda, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.
- 56.—D. Manuel Gallardo Triguero, del Grupo Ligero Blindado II.
- 57.—D. Ramón Vallace Baza, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.
- 58.—D. Alfredo Sánchez Sánchez, de

- la Agrupación Blindada Numancia número 9.
- 59.—D. Eufrasio Lorenzo Gil, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.
- 60.—D. Benito González Torrejón, del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.
- 61.—D. Emilio Gómez López, de la Academia de Caballería.
- 62.—D. Victorino Guezmaz González, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.
- 63.—D. Mario Hernández Ruiz, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.
- 64.—D. Jesús Luna Tamborán, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.
- 65.—D. Jerónimo Hernández Martín, del Grupo Ligero Blindado II.
- 66.—D. Antonio Ruiz Ramos, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.
- 67.—D. Andrés Camello Morán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.
- 68.—D. José Villaseñor Martín, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.
- 69.—D. Jerónimo García Carmona, del Grupo Ligero Blindado I.
- 70.—D. Alfonso Rubio Rubio, del Grupo Ligero Blindado II.
- 71.—D. José Villar Avellaneda, del Grupo Ligero Blindado II.
- 72.—D. Francisco Gallego Pérez, del Grupo Dragones de Alfambra.
- 73.—D. Juan Carretero Padilla, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
- 74.—D. Julián Fuentes Ruiz, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.
- 75.—D. José Domínguez Charrama, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.
- 76.—D. Tomás Torres García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.
- 77.—D. Longino Gómez de las Heras, del Grupo Dragones de Alfambra.
- 78.—D. Perpetuo Garrido Sánchez, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.
- 79.—D. Pablo León Blanco, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.
- 80.—D. Domingo Perea Perea, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.

S U P L E N T E S

Brigadas

- 1.—D. Enrique Herreros Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.
- 2.—D. Severiano Tobal Escribano, del 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.
- 3.—D. Angel Aguilar Felices, del Grupo Ligero Blindado II.
- 4.—D. Martín Jiménez González, del

Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

5.—D. Ambrosio Sanz Pérez, del Grupo de Dragones de Alfambra.

6.—D. Julián Martínez Cano, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

7.—D. Fernando Bragado García, del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.

8.—D. Francisco Fuentes Ayuso, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

ARTILLERIA

Subtenientes

1.—D. Antonio Bijuesca Magallón, de la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar.

2.—D. José Hernández Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 25.

3.—D. José Ulloa Ríos, del Regimiento de Artillería núm. 26.

4.—D. Jesús de la Fuente Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 19.

5.—D. Baldomero Delgado Criado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

6.—D. Juan Díez Escanciano, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

7.—D. Balbino Núñez Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 71.

8.—D. Benjamín González Riancho Gutiérrez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

9.—D. Manuel Pérez Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

10.—D. Santiago Rodríguez García, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

11.—D. José Avila Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

12.—D. Emilio Calle García, del Regimiento de Artillería núm. 42.

13.—D. Constantino Martín Martín, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

14.—D. Fernando Martín Mesón, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

15.—D. Desiderio Olleros Carrera, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

16.—D. Andrés Barcala Senra, del Regimiento de Artillería núm. 28.

17.—D. Antonio Martínez González, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

18.—D. Delfín López Briones, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo III.

19.—D. Domingo Saúco Bruna, del Parque de Artillería de Ceuta.

20.—D. Félix Muñoz Calvo, del Regimiento de Artillería núm. 19.

21.—D. Felipe Delgado Moya, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo III.

22.—D. Vicente Lázaro Alvarez, del Regimiento de Artillería núm. 20.

23.—D. Manuel Olmo Ferreira, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

24.—D. Jesús Barriga Esteban, del Grupo de Artillería Autopropulsada, Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

25.—D. Jacinto Ederra Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

26.—D. José Melián Herrera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

27.—D. Santiago González Aliende, del Regimiento de Artillería núm. 25.

28.—D. Porfirio Cantero Arribas, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgo.

29.—D. Toribio Nuño García, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar.

30.—D. Crescencio Lobo Renedo, de la Escuela Politécnica del Ejército.

31.—D. Eduardo Laraño López, de la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar.

32.—D. Isaías García Quintana, del Regimiento de Artillería núm. 12.

33.—D. José Velasco Larrea, del Regimiento de Artillería núm. 20.

34.—D. Bernardino Fernández Paz, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

35.—D. Rodrigo Rozas Carmoega, de la 1.ª Batería del tercer Tercio Sahariano.

36.—D. Felipe Martín Estabanes, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38 (Caja núm. 55).

35.—D. José Castillo Caldas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

38.—D. Pedro Blanco Blanco, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

39.—D. José López Mendoza, de la Escuela Superior del Ejército.

40.—D. Teófilo Asensio Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 13.

41.—D. Luis Villacorta Pascual, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo V.

42.—D. Joaquín Arias García, del Depósito de Municiones núm. 1.

43.—D. Carlos Cantabrana Ocejo, del Regimiento de Artillería núm. 46.

44.—D. Pedro Bellido Infantes, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

45.—D. Manuel García Seibane, de la Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar.

46.—D. Marjo Díez Garro, de la 3.ª Zona de la I. P. S.

47.—D. José Talavera de la Iglesia, del Parque de Artillería de Zaragoza.

48.—D. Serapio Luendo Díez, del Regimiento de Artillería núm. 46.

49.—D. Rafael Sánchez Estella, del Regimiento de Artillería núm. 20.

50.—D. Teófilo Mata González, de la 4.ª Zona de la I. P. S.

51.—D. Dolse Bardón Alvarez, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

52.—D. José Carmona Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 16.

53.—D. Diego Capitán Moreno, de la Agrupación de Tropas Nómadas.

54.—D. Isidoro Rodríguez Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 28.

55.—D. Manuel Boelle Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 28.

56.—D. Nicasio Martín Gamo, del Regimiento de Artillería núm. 17.

57.—D. Neftali Martínez Ramírez, del Regimiento de Artillería núm. 19.

58.—D. Santiago Laguna García, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

59.—D. Florentino Martín Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 19.

60.—D. Carlos García Vargas, del Cuartel General de la 6.ª Región Militar.

61.—D. Francisco Calvo Román, del Regimiento de Artillería núm. 71.

62.—D. Teófilo de Diego García, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

63.—D. Marcelo Gil Bartolomé, del Regimiento de Artillería núm. 41.

64.—D. Alfonso Laguna Ráfales, del Regimiento de Artillería núm. 20.

65.—D. Gabriel Cabrera Fernández, del Parque de Artillería de Granada.

66.—D. Daniel Pérez Conde, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

67.—D. Gregorio Pascual Manjón, del Regimiento de Información y Localización.

68.—D. Miguel Martínez Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

69.—D. Marcelino Villar Antón, del Regimiento de Artillería núm. 73.

70.—D. Nemesio Beganzones Benito, del Regimiento de Artillería núm. 13.

71.—D. Epifanio Esteban de Andrés, del Regimiento de Artillería núm. 17.

72.—D. Pedro Fernández Martín, del Regimiento de Artillería núm. 47.

73.—D. Joaquín Urbano Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 46.

74.—D. Alberto Pereda González, del Regimiento de Artillería núm. 46.

75.—D. Santiago Amate Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

76.—D. Manuel Pérez Puertas, del Regimiento de Artillería núm. 11.

77.—D. Demetrio Ruiz González, del Parque de Artillería de Zaragoza.

78.—D. Julián de las Heras Heras, del Regimiento de Artillería núm. 11.

79.—D. Benito Ochagavía Ochagavía, del Regimiento de Artillería número 46.

80.—D. José Martín Eguía, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

81.—D. Valentín Burgos Nadal, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona (Destacamento de Ripollés).

82.—D. Ismael Piñilla González, del Regimiento de Artillería núm. 19.

83.—D. Pelayo Arribas Torres, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

84.—D. Benjamín Ventura Carabantes, del Regimiento de Artillería número 46.

85.—D. Angel Altuna y Fernández de Arroyabe, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

86.—D. Ricardo Martín Herranz, del Regimiento de Artillería núm. 41.

87.—D. Heliodoro de la Torre de la Torre, del Regimiento de Artillería número 71.

88.—D. Antonio Pérez Biescas, del Regimiento de Artillería núm. 17.

89.—D. Eduardo Sánchez Baluja, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

90.—D. Jesús Moreno Diego, del Regimiento de Artillería núm. 47.

91.—D. Miguel Fernández López, del Regimiento de Artillería núm. 11.

92.—D. Alfonso Lorenzo Meca, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

93.—D. Nicasio Pan Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 28.

94.—D. Francisco Rodríguez Perejo, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Ronda).

95.—D. José González García, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

96.—D. José Rodríguez Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 28.

97.—D. Joaquín Guillén Cabezas, del Regimiento de Artillería núm. 16.

98.—D. Luis Canales Campos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

99.—D. Daniel Sánchez Gómez, de la Base de Parques y Talleres de la 2.ª Región Militar.

100.—D. Julio Gil Delgado, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Suplentes

1.—D. Florencio González García, del Regimiento de Artillería núm. 63.

2.—D. Antonio Cobos Borges, del Regimiento de Artillería núm. 20.

3.—D. Gregorio García Zaballós, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II.

4.—D. Vicente Ródenas Catalán, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

5.—D. Francisco Montero Matallanes, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

6.—D. Julio Delgado Bueno, del Regimiento de Artillería núm. 42.

7.—D. Martín Vargas Moncalvillo, del Regimiento de Artillería núm. 73.

8.—D. Macario Díaz Calvelo, del Regimiento de Artillería núm. 63.

9.—D. Manuel Cabezas Corchuelo, del Regimiento de Artillería núm. 28.

10.—D. José Gómez González, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

INGENIEROS

Subtendientes

1.—D. Inocencio Villota Conde, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

2.—D. Antonio Jurado Martel, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

3.—D. José Bascuas García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

4.—D. José González Rebollo, del Gobierno Militar de Lugo.

5.—D. Ramón Guío Buzneo, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

6.—D. Jesús Ruiz Minguillón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

7.—D. Gabino del Hoyo Jiménez, del Batallón de Zapadores del Sahara.

8.—D. Rafael Carreras Jurado, del Parque Central de Ingenieros.

9.—D. Modesto Aranz Arribas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

10.—D. José Trashorras Paradela, de la Subsecretaría de este Ministerio.

11.—D. Angel Puente Iban, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Brigadas

12.—D. Fulgencio Monreal Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

13.—D. Vicente Lerma Carravilla, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

14.—D. Mauro Herreras Aguado, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62.

15.—D. Luis Lorente Moreno, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

16.—D. Antonio García Falcón, del Parque Central de Transmisiones.

17.—D. Segundo Crespo Martín, del Regimiento de Pontoneros.

18.—D. Manuel Rodríguez Torres, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

19.—D. Victorino de la Cruz Abad, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

20.—D. Leonardo Bustamante Lezcano, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

21.—D. Miguel Escartín Jericó, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

22.—D. Herminio Cervero Bravo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

23.—D. José Herrero Cervero, del Parque Central de Transmisiones.

24.—D. Elías Moranta Aranda, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

25.—D. Luciano Rodríguez de la Calle, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

26.—D. Luis Botella López, del Re-

gimimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

27.—D. Sebastián Macías Jiménez, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

28.—D. Teodoro León Martínez, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

29.—D. Francisco Alonso Molina, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

30.—D. Antonio Oliver Coll, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

31.—D. Mariano Milla Viorreta, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

32.—D. Antonio Payeras Femenias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

33.—D. Irineo Díez Castañón, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

34.—D. Guillermo Vilhadóniga Real, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

35.—D. Máximo García Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

36.—D. Celestino González García, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

37.—D. José Díaz Vales, de disponible y agregado a la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

38.—D. Pascual Saz Quiles, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

39.—D. Vicente Llanos Galván, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

40.—D. Francisco Arca Rivas, del Batallón de Zapadores del Sahara.

41.—D. Enrique Marchena Martínez, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

42.—D. David Carcedo Mínguez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

43.—D. Gabriel Astudillo González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

44.—D. Fructuoso García Andrés, del Regimiento de Pontoneros.

45.—D. Miguel Quirante Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

46.—D. Manuel Quesada Cuesta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

47.—D. Manuel Márquez Guillas, de la Unidad de Destino y Banda para el Cuartel destacado en Olot.

48.—D. Antonio Retortillo Gallego, del Regimiento de Pontoneros.

49.—D. Vicente Izquierdo Juárez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

50.—D. Ignacio Delgado Benito, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

- 51.—D. Francisco Vega García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.
- 52.—D. Perfecto García Boada, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 53.—D. Benito Batán García, del Parque Central de Ingenieros.
- 54.—D. Francisco Fernández Domínguez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
- 55.—D. José Catillo González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 56.—D. Gregorio Mateos Ramírez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 57.—D. Rafael Monroy González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.
- 58.—D. Manuel Ocejia Aróstegui, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.
- 59.—D. Serafin Villaescusa López, de la Academia de Ingenieros del Ejército.
- 60.—D. José García Estepa, del Parque Central de Transmisiones.
- 61.—D. Ricardo Hervella Fernández, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 62.—D. Andrés Sánchez Camacho, del Regimiento de Pontoneros.
- 63.—D. Jacinto de la Fuente Diego, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
- 64.—D. José Alvarez López, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.
- 65.—D. Manuel Lora Márquez, del Regimiento de las Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 66.—D. Mariano Casado Valverde, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
- 67.—D. Manuel Rodríguez García, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 68.—D. Daniel Leache Ecurra, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.
- 69.—D. Antonio Gil Montón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
- 70.—D. Francisco Sol León, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 71.—D. Pedro Herranz Herranz, del Parque Central de Ingenieros.
- 72.—D. Julio Sánchez del Castillo, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército.
- 73.—D. Urbano Pains Pérez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.
- 74.—D. Florentino Duque Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.
- 75.—D. Antonio García González, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

- 76.—D. Jaime Echegoyen Peña, del Parque Central de Ingenieros.
- 77.—D. Antonio Montes Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.
- 78.—D. Tomás López Morales, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 79.—D. Alberto Beltrán Tremiño, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 80.—D. Bruño Vegas Sáez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.
- 81.—D. Manuel Barcia Rubianes, del Regimiento de las Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 82.—D. Manuel Escudero González, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 83.—D. Francisco Vázquez Silva, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 84.—D. Eulogio González González, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 85.—D. Pedro Daspel de Miguel, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
- 86.—D. Arturo Nebot Soidán, del Parque Central de Ingenieros.
- 87.—D. Pablo Cantero Ceballos, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).
- 88.—D. Jesús Moreno Lozano, del Batallón de Zapadores del Sahara.
- 89.—D. Agustín López Garcés, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 90.—D. Manuel Armada Pico, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 91.—D. Tomás del Campo García, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.
- 92.—D. Bartolomé Coll Amengual, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 93.—D. Francisco Saura Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
- 94.—D. José Ibarz Garcés, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 95.—D. Jesús Real Prado, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
- 96.—D. Joaquín Venero Tejada, del Grupo de Automóviles de Canarias.
- 97.—D. Juan Roca Terrasa, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 98.—D. Alipio Gosgaya Rodríguez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.
- 99.—D. Juan Rivero Bermúdez, de la Unidad de Destinos y Banda para Cuartel destacado en Cádiz.

100.—D. Demetrio Plaza Iglesias, del Parque Central de Transmisiones.

Suplentes

- 1.—D. Virgilio Sánchez Zafra, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 2.—D. Emilio Rodríguez Vergara, de la Dirección General de Transportes de este Ministerio.
- 3.—D. Ramiro Caldeiro Novo, de la Dirección General de Transportes de este Ministerio.
- 4.—D. José Bailón Prados, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 5.—D. Manuel García Piña, del Juzgado Militar Permanente del Norte de Africa.
- 6.—D. José Armesto Blanco, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 7.—D. Vicente Martín Alvarez, de la 3.ª Zona de la I. P. S.
- 8.—D. Miguel Guillén Marqués, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.
- 9.—D. Pedro Acín San Agustín, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 10.—D. Joaquín Cózar Reig, del Regimiento de las Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

INTENDENCIA

Subintendentes

- 1.—D. Jesús Rouco Ferreiro, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.
- 2.—D. Rafael Blasco Jiménez, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 3.—D. Rafael Alastrue Fortuño, de la Agrupación de Intendencia número 9.
- 4.—D. Lorenzo River Pericas, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 5.—D. Daniel García Alcalde, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
- 6.—D. Abel Mateos Varela, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Brigadas

- 7.—D. Hermenegildo Alonso Higuerras, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 8.—D. Victoriano Grande Quiroga, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 9.—D. Bernardino Pérez Acevedo, de la Colonia Infantil General Varela.
- 10.—D. Leonardó Fustero Sodeto, de la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 11.—D. Alejandro Pérez Fando, de la Agrupación de Intendencia número 4.

- 12.—D. Agustín Belmonte López, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
- 13.—D. Juan Verdoy Abad, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
- 14.—D. Pedro Auñón Calleja, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.
- 15.—D. David San Miguel Fernández de Luco, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.
- 16.—D. Lope Martínez Mediavilla, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41).
- 17.—D. Félix Couto Rodríguez, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 18.—D. Miguel Iniesta Sánchez, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 19.—D. Joaquín Domínguez Limón, de la Agrupación de Intendencia número 2.
- 20.—D. Ricardo Alvarifio Leal Piñero, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.
- 21.—D. José García Rouquier, del Grupo de Intendencia de Canarias.
- 22.—D. Manuel Díaz García, de la Academia General Militar.
- 23.—D. Francisco Mateos Varela, de la Agrupación de Intendencia número 8.
- 24.—D. Miguel Losada de la Fuente, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 25.—D. Juan Naya Vázquez, de la Agrupación de Intendencia núm. 9.
- 26.—D. José Díaz López, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
- 27.—D. Nicolás Martín Domínguez, de la Agrupación de Intendencia número 1.
- 28.—D. José Calzado Pérez, de la Dirección General de Servicios.
- 29.—D. Marcos Gallo Fernández, del Grupo de Intendencia de Canarias.
- 30.—D. Gaspar Revilla Aguado, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 31.—D. Vicente Burgos Martínez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.
- 32.—D. Casimiro Lois Lois, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.
- 33.—D. Francisco López Gordo, de la Agrupación de Intendencia número 4.
- 34.—D. Manuel López Rodríguez, de la Agrupación de Intendencia número 9.
- 35.—D. Eugenio Sánchez García, de la Base y Parque y Talleres de Automóviles de Torrejón.
- 36.—D. Marcelino Guerra Iglesias, de la Agrupación de Intendencia número 7.
- 37.—D. Modesto Alonso Crespo, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.
- 38.—D. Rafael Pérez Santamaría, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Somosierra» número 61.
- 39.—D. Andrés Florín Godino, de

la Agrupación de Intendencia número 9.

40.—D. Emilio García Blanco, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

Suplentes

1.—D. Adolfo Puertas Bauñista, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

2.—D. Plácido Camoiras Vázquez, del Centro Técnico de Intendencia.

3.—D. Jenaro Zaporo Cáceres, de la Agrupación de Intendencia número 1.

4.—D. Manuel Peguero Mesa, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

FARMACIA

Brigadas

1. — Brigada D. Alfonso Gallego Arbulo, de la Plana Mayor de la Agrupación de T. de Farmacia.

2.—D. José Cepeda Villena, de la Plana Mayor de la Agrupación de T. de Farmacia.

3.—D. Faustino Gómez Ferreiro, de la Academia de Farmacia Militar.

4.—D. Manuel Cerro Martín, de la 8.ª Unidad Regional de Farmacia.

5.—D. Manuel Tena Escobar, de la 6.ª Unidad Regional de Farmacia.

6.—D. Alfredo García Jiménez, de la Unidad de Farmacia de la Comandancia General de Melilla.

7.—D. Miguel Carrero Pascual, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Madrid, 15 de julio de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 303 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Bénérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, a los jefes y oficiales relacionados a continuación como comprendidos en

el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Teniente coronel honorífico de Infantería, en situación de reserva don Jesús Durama Ugartondo, por la de Vitoria.

Comandante de Infantería de la Escala activa (Segundo Grupo) don Darío Pérez Revilla, por la de Valencia.

Capitán auxiliar de Infantería don José Gagete Guardia, por la de Cáceres.

Capitán de Infantería, en situación de licenciado D. Antonio Alvarez Cortés, por la de Sevilla.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Bénérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al teniente provisional de Infantería, en situación de licenciado D. Victoriano García de Albéniz y Beltrán de Heredia, por hallarse comprendido en el párrafo 8.º del artículo 7.º de la Ley de Bases de 12 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 292), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Vitoria.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Bénérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, a los suboficiales relacionados a continuación, como comprendidos en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se indican.

Subteniente de Infantería don Damián Rivas Cortés, por la de Barcelona.

Sargento provisional de Infantería, en situación de licenciado D. José Azarain Fernando, por la de Pamplona.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Bénérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de mutilado permanente en acto de servicio, al soldado de Infantería D. Pascual Rodríguez de

Haro, como comprendido en el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al personal relacionado a contigua-

ción, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Soldado de Infantería D. Antonio Siles Aguilera, por la de Málaga.

Otro, D. Antonio Pita García, por la de Lugo.

Otro, D. Jesús Glaria Garate, por la de Pamplona.

Otro, D. Emilio Pelayo Rapado, por la de Barcelona.

Soldado de Artillería D. Dositeo Soengas García, por la de La Coruña.

Soldado de Intendencia D. Pedro

Zaballos García, por la de Salamanca. Madrid, 20 de julio de 1961.

BARROSO

Bajas

Por hallarse comprendido en el caso 5.º del artículo 1.011 del Código de Justicia Militar, causa baja en el Ejército, con fecha 26 de junio de 1961, el teniente de la Guardia Civil, caballero mutilado permanente don Lorenzo Santos Carrasco.

Madrid, 19 de julio de 1961.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.:—Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Caballería D. Teodoro Calleja Mercado. Situación: Junta Provincial de Protección de Menores. Motivo de la baja: Retirado el 5 de julio de 1961.

Capitán de Ingenieros D. Antelmo Ventas García, RENFE. (Dependencia de Madrid, Príncipe Pío). Madrid.—Retirado el 1 de julio de 1961.

Alférez de Infantería D. Sinforsoso Ambrosio Nevado. Reemplazo voluntario en Madrid.—Retirado el 30 de junio de 1961.

Alférez de Infantería D. Secundino Ferreiro Santos. Reemplazo voluntario en La Coruña.—Retirado el 30 de junio de 1961.

Alférez de Artillería D. Félix Aberrastegui Saracibar. Ayuntamiento de Vitoria (Alava).—Retirado el 27 de junio de 1961.

Alférez de Artillería D. Casimiro Alayaro Arrastia. Reemplazo voluntario en Algorta-Guecho (Vizcaya).—Retirado el 27 de junio de 1961.

Alférez de Artillería D. Amalio Vicente Martín. Academia de Caballería, Valladolid.—Retirado el 27 de junio de 1961.

Alférez de Ingenieros D. Julián Blázquez. González. Reemplazo voluntario en Puente del Congosto (Salamanca). Retirado el 1 de julio de 1961.

Brigada de Infantería D. Francisco Blanco Ramos. Reemplazo voluntario en Plasenzuela (Cáceres).—Retirado el 3 de julio de 1961.

Brigada de La Legión D. Ramiro Rull Castillo. Reemplazo voluntario en Tarancón (Cuenca).—Retirado el 3 de julio de 1961.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Fernández Hernández. Asistencia Sanitaria e Instalaciones del Seguro de Enfermedad. Madrid.—Retirado en 1 de julio de 1961.

Brigada de Sanidad D. Rafael Delgado Castro. Instituto de Enseñanza Media. Santander.—Retirado el 4 de julio de 1961.

Sargento de Infantería D. Ulpiano Manteiga Burgos. Reemplazo voluntario en Puenteareas (Pontevedra).—Retirado el 3 de julio de 1961.

Sargento de Infantería D. Atanasio Ortiz Gabalda. Audiencia de Barcelona.—Retirado el 30 de junio de 1961.

Sargento de Ingenieros D. Víctor Serrano Buezo. Reemplazo voluntario en Briviesca (Burgos).—Retirado el 1 de julio de 1961.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado, deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. par asu conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1961.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuentes*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E., núm. 170, de 1961.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DEL EJERCITO. COMANDANCIA CENTRAL DE OBRAS

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 4 del próximo mes de agosto para la ejecución por concierto directo de la obra «Proyecto de ampliación de la Biblioteca de la Escuela Superior del Ejército, en Madrid», por un importe límite de pesetas 408.900.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse todos los días laborables, de nueve a trece treinta horas, en los locales de esta Comandancia (Ministerio del Ejército).

Madrid, 20 de julio de 1961.

Núm. 729*

P. 1—1

SERVICIO DE PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Anuncio

Hasta las diez horas del día 28 del actual se admiten ofertas para la adquisición por concierto directo de material de deportes, ocho bancos vestíbulo, doce cuadros vestíbulo y clases, veinticinco colchones de muelles me-

tañicos y dos marmitas de aluminio eléctricas para trescientas plazas cada una, con dispositivo para cocer leche.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se pueden examinar todos los días hábiles, de diez a trece horas, en el tablón de anuncios de este Servicio, Alberto Aguilera, 1.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
Madrid, 17 de julio de 1961.

Núm. 730

P. 1-1

SERVICIO DE PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Anuncio

Hasta las diez horas del día 27 del actual se admiten ofertas para la adquisición por concierto directo de diverso material necesario para la instalación de un laboratorio de química, otro de física y un tercero de ciencias naturales, con sus armarios vi-

trinas y varios mapas murales para clase.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se pueden examinar todos los días hábiles, de las diez a las trece horas, en el tablón de anuncios de este Servicio, Alberto Aguilera, 1.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1961.

Núm. 731

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa Nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra

Agotada la anterior edición del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, se ha hecho una nueva tirada conteniendo todo lo legislado hasta la fecha; y al precio de 5,00 pesetas ejemplar, más gastos de envío.

Para facilitar la distribución de ejemplares, esta Dirección suplica a los señores Jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia cursen en un solo pedido los que deseen recibir.

El cobro se efectuará con arreglo a las normas establecidas.

LA DIRECCION

ESCALAFON DE OFICIALES GENERALES Y ASIMILADOS

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 10,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales y asimilados de fecha 1 de julio de 1961.

Madrid, 12 de julio de 1961.

LA DIRECCION